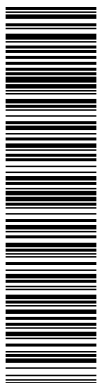


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 31. Listado Provisional Bolsa Profesor de Música y Movimiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OF92T-FJ3IU-C34IT Fecha de emisión: 27 de Octubre de 2025 a las 12:40:27 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director/a de RRHH, Convenios y Subvenciones del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 27/10/2025 12:37	ESTADO FIRMADO 27/10/2025 12:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3781861-OF92T-FJ3IU-C34IT-482A2C813BD1DD0E0BFF9753953C0F1DB0A498E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



LISTADO SOBRE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALES EN EL PROCESO SELECTIVO, PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE “PROFESOR DE MÚSICA: MÚSICA Y MOVIMIENTO” EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.

Por Resolución nº 3986/2025 de 23 de octubre, sobre la constitución de una bolsa de empleo de “Profesor de Música: Música y Movimiento”, el Concejal delegado de Hacienda y Recursos Humanos, **HA RESUELTO:**

Primera.- Aprobar y publicar en la página web municipal la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la formación de una bolsa de trabajo de “Profesor de Música: Música y Movimiento” en el Ayuntamiento de Majadahonda, en los términos expuestos.

De los datos obrantes en el departamento de Recursos Humanos, resulta que los aspirantes admitidos y los aspirantes excluidos y las causas de exclusión son los que se relacionan a continuación:

ADMITIDOS

APELIDOS Y NOMBRE	DNI Oculito
GOMEZ MARTIN, ANTONIO	***6406**
GOMEZ SANCHEZ, RAFAEL	***3052**
PADILLA MIGUEL, IRENE	***0146**
VANAT GLYZ, ZHANNA	***5924**
VEGA GUTIERREZ, ANTONELLA NISAMAR	***7897**

EXCLUIDOS Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN

APELIDOS Y NOMBRE	DNI OCULTO	CAUSA EXCLUSIÓN
ALVAREZ CORDERO, AZUCENA	***4687**	No presenta solicitud normalizada
GARCIA OYARZUN, MARIA IRUNE	***3810**	No presenta solicitud normalizada

Segunda.- Los aspirantes excluidos expresamente, así como los que no figuran en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo único e improrrogable de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en la web municipal del Ayuntamiento de Majadahonda, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

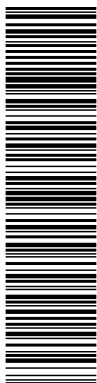
Tercera.- En caso de que no se presenten subsanaciones al listado provisional en el plazo concedido, este quedará automáticamente elevado a definitivo.

Cuarta.- Designar como miembros del Tribunal Calificador a las personas que se relacionan a continuación:

Presidente:
Titular: D. ^a Yolanda M. ^a Mosquera Ambite
Suplente: D. Antonio Rosón Fernández

Secretaria:
Titular: D. ^a Lorena Aznárez Santiago
Suplente: D. Mario Agúndez Werner

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 31. Listado Provisional Bolsa Profesor de Música y Movimiento	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OF92T-FJ3IU-C34IT Fecha de emisión: 27 de Octubre de 2025 a las 12:40:27 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director/a de RRHH, Convenios y Subvenciones del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 27/10/2025 12:37	ESTADO FIRMADO 27/10/2025 12:37



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3781861 OF92T-FJ3IU-C34IT 482A2C813BD1DDE0BF0755951C0F1DB0A98E3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede:majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de
MAJADAHONDA

Vocales:

- Titular: D.ª Raquel Ávila Pérez
- Suplente: D.ª Débora Henríquez Acuña
- Titular: D. Pablo García López de la Osa
- Suplente: D. David Burgos Repiso
- Titular: D.ª Mª Eugenia Navarro García
- Suplente: D. Raúl Barrio Alonso

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de la firma
LA DIRECTORA DE RRHH, CONVENIOS Y SUBVENCIONES
Fdo.: Yolanda Mosquera Ambite